

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

El peligro de Murcia

Las crecidas del Segura

Murcia, la ciudad hermana, está desde las primeras horas de la noche de ayer amenazada de un gran peligro. El río Segura, por haber recogido las aguas de los deshielos en la sierra alta, lleva enorme crecida, tan enorme que los sotos y demás sitios de la huerta baja han quedado inundados.

La ansiedad en Cartagena por conocer lo que en la capital pasa fué grande, odiando ésta más al saberse que por telegramas urgentes se pedía a nuestra digna autoridad de Marina botes para el salvamento, los cuales fueron enviados en camiones a las diez de la noche llegando a Murcia a la una de la mañana.

Esta nueva crecida del Segura que tanta alarma y perjuicio ocasiona, viene a poner de manifiesto una vez más la necesidad absopta y rápida de la construcción de los pantanos de la Fuensanta y de la Caridad, con lo que se evitaría primero el peligro de la inundación y luego se recogería tan preciado líquido, que en cantidad de muchos millones de metros cúbicos va a perderse en el mar.

Activen las autoridades de Cartagena y Murcia sus gestiones y expóngase de nuevo a los altos poderes la aspiración legítima de toda la región murciana de que se construyan esos pantanos que tantos beneficios darán a los campos y tantas calamidades evitan en toda la región.

J. Mateo

De Sociedad

Los que viajan

De Ferrol, acompañado de su familia, el Subintendente de la Armada don Andrés Oceré, nombrado Comisario de este Acrecent.

—De San Fernando, el Gobernador de Fragata don José González Mariscal.

Notas varias
En Santander (poco de Lugo) donde reside, dió a luz con total felicidad, una preciosa niña la joven esposa de nuestro buen amigo el profesor de Istrucción primaria don Francisco García Conquero.

Recibas los dichosos padres suya mas social enhorabuena.

—La Hacienda de Albacete ha nombrado Jefe su principal suplente en propiedad de este cuartel a D. Ramón Callejo Colón.

Enfermos

Ha recibido en su enfermedad la Ria Madre Superiora de la Casa Misericordia.

—Se encuentra enfermo el niño Ricardo Alonso, hijo de nuestro querido amigo don Mauro, factor de la Compañía de Petrocarilles M. Z.A.

En las noches de primera no puede faltar jamás ni delicioso «solo grasa» que elabora Tomás Vera.

San Roque, 9. Teléfono 471.

TEATRO-CIRCO

La troupe argentina Los de la Razón debieron anochecer en este hermoso coliseo con asistencia de numeroso público que aplaudió los distintivos números del programa, muy especial a la Diva de la Pampa que tiene excelente voz de contralto. Todos los admiradores son típicos de la Argentina, y con esta idea hay que ir para presenciar la representación en la que sobresale el tradicional baile americano «el pericon».

La orquesta argentina «Buenos Aires» es un nido musical que agrada notablemente.

G.

De la guarnición

Despedida a los licenciados

Con motivo del licenciamiento de los soldados de la quinta de 1920, pertenecientes al Regimiento «Sevilla», el coronel señor Cubiles, les dirigió en el patio del cuartel el siguiente discurso de despedida:

Soldados de la quinta del veinte, veteranos de Sevilla que os marcháis a vuestras casas licenciados, con verdadera emoción os digo el adiós de despedida en nombre de este Regimiento al que con vuestros hechos en África habéis contribuido a ganar de honor, continuando así su gloriosa historia.

Ora la vida es como un río de suerte, que cuando son sinceros dificilmente se rompe ni se olvida, y por eso siempre os recordará grandes: esta oficialidad que con vosotros ha convivido y por vosotros ha mirado tan larga tiempo, ignorándolo constantemente por el camino del bien a ser más buenos soldados y unos excelentes ciudadanos.

Yo, en nombre de todos, os abrazo al marchar, y os recomiendo con fuerza de padre, que siempre en todo lo que os reste de vida os acordéis con cariño del Cuartel e incluidos a los de vuestros pueblos las más ideas de amor a España, a Rey y al Ejército, que aquí os hemos inculcado a vosotros, porque los sentimos como que forman la base, la esencia y el fundamento de nuestra existencia como militares y como patriotas.

No dudo, porque os casasteis, que así lo efectuaréis; cómo no hacerlo, si por defender el honor de España sois los que correreis riesgos y fatigas en los campos de África y con vuestro desmedido esfuerzo conquistasteis laureles para el Regimiento y alcanzásteis la gloria de la Medalla Militar para nuestra amada Bandera?

Cómo no esperar amor al Rey de quienes han sentido la suerte de oír personalmenteelogios de los augustos labios de S. M. y han visto las pruebas de afecto que el Egredio Soberano ha dedicado al Regimiento correspondiendo así a la labor que es su protección llevaron a cabo los soldados del 38?

Cómo no confiar en el cariño al Ejército de los que han sido durante su estancia en el servicio modelo de soldados, y han sabido demostrarlo cumplidamente en paz y en guerra.

Si, soldados de la quinta del veinte, al marchar de este Regimiento, todos nosotros, vuestros Jefes y Oficiales, vuestros clanes y vuestros compañeros, confiaremos en vosotros y en que habréis sido buenos ciudadanos los que se alegarán como excelentes soldados.

Déjale la gran familia militar para incorporaros a la que en vuestras hogares os espera con ansi, llevadnos goces

tristes madres en estos solemnes momentos el recuerdo cariñoso que nosotros les dedicamos, y decirles que cada uno de vosotros ojos que lloran, que callado y humildemente, sufrir, críen y den a la Patria un hijo, que hoy les devuelva éste a sus brazos amantes para su recreo y consuelo.

Y antes de partir, basad fuerte y fervorosamente el palo sagrado de nuestra Bandera, que simboliza a España, la madre de todos, poned en ella vuestros labios con fervor y reconocimiento, para que así como el beso que en ella depositasteis al prestar el juramento que os ligaba al Ejército, sirviera para infiltrar en vuestra sangre las acciones de los buenos soldados, este beso de despedida sirva para que al dejarlo sobre la frente rogones de la madre anciana, o sobre la tersa mejilla de la mujer amada, les diga con la misma emoción del silencio, como voz sin palabras de la Patria: «éste que supo ser buen soldado, sabrá también ser buen hijo y buen esposo, y por tanto un buen ciudadano».

Adiós soldados del veinte, pasad en que presentes o ausentes aquí tanto vuestra casa y aquí quedan vuestros padres y hermanos—que son vuestros Jefes y vuestros compañeros—que como tales os consideraría siempre, que si en vuestros ojos gozarán con vuestras alegrías y sufrirán con vuestras pesares, y que siempre hasta en la decrepitud de la vejez, gritéis como ahora ¡Viva el Rey! ¡Viva el Ejército! ¡Viva los soldados de Sevilla!

Una abrazo de nuevo os da en nombre de todos vuestro Coronel, José Cubiles.

A continuación besaron uno a uno la bandera del regimiento y siguientes soldados, muchos con lágrimas en los ojos, fueron despidiéndose de todos los oficiales y mayors particularmente del Teniente Coronel señor García Aldeco y Coronel señor Cubiles.

Resultó un acto altamente patriótico y sentimental.

La incorporación de recién natos

Hé aquí el discurso pronunciado por el coronel del regimiento, Cartagena señor de La Peña a los reclutas recientemente incorporados a dicho regimiento, al pasarles la primer revista:

«Os doy la bienvenida a los soldados de todos los regimientos, oficiales, clases y soldados del regimiento y os expreso que igual solo admitidos por los más con el mismo amor y cariño con que habéis sido designados al salir de vuestros pueblos.

Y no exijo más al expresarme en esta forma, pues en esta gran familia militar, el Ejército, se sigue el espíritu de amor más exagerado a nuestra querida Patria, y ello nos manda, que dediquemos toda nuestra inteligencia, toda nuestra voluntad y todo nuestro coraje, hacia vuestros hijos predilectos tuyos, con el fin de hacerlos hombres verdaderamente útiles, en la paz como en la guerra, para su mayor gloria y engrandecimiento.

A conseguir esto fin, una de las principales enseñanzas que recibireis de vuestros instructores, es lo que se refiere a la disciplina, virtud, sin la que no puede concebirse la existencia de la sociedad; sin ello, y por lo tanto sin sober-

el respeto que implica a la autoridad dentro de la familia, esta se derribaría, y como consecuencia lógica, en los pueblos y en el conjunto de estos, la nación, reinaría el caos y la anarquía más desenfrenada.

Si necesario es la disciplina en la vida de la patria, lo es aún mucho más en la existencia de su principal sostén, el Ejército; es precisa y es inconstitucional esa excesiva libertad para que todos y cada uno de nosotros aparte del amor que debemos profesar a nuestra patria, estemos siempre dispuestos a derramar por ella hasta la última gota de nuestra sangre.

Es pues la disciplina, la obediencia sin vacilación ni crítica a toda orden de nuestros superiores, y al más exacto cumplimiento de los deberes que la ley nos impone.

Héta es la linea de conducta que deben observar, sobre todo durante vuestra vida militar, haciendo más o menos en aquellos momentos y lugares en que oséis fuera de la vigilancia directa de vuestros superiores.

El soldado en la calle y sitios públicos ha de saludar con gran reverencia a sus superiores, dedicándoles siempre de echo y el lugar preferente; respetuosos y atentos con los representantes de la autoridad y con todas aquellas personas que por su edad, sexo y condición social debe guardarse de tal distinción.

He de ir siempre correctamente vestido y aseado; no concurrir a tabernas casas de juego ni de mala nota, no mancharán nunca sus labios con esas horribles blasfemias que denotan gran incultura en quien las pronuncia y se coloca a un nivel inferior al de las bestias.

Comportádoo así, honrádoo el historial del Regimiento 70 y el del arma de infantería y seréis buenos y honestos ciudadanos, dispuestos siempre a proporcionar días de gloria a nuestra querida España, a la que os invito por primera vez en vuestra vida militar a darle un viva muy sentido: ¡Viva España!—Vuestro coronel Vicitorio de La Peña.

El problema de las aguas

Nuestro digno Alcalde Exmo. señor don Alfonso Torres, nos ha remitido un ejemplar de la documentada Memoria sobre la «construcción de los pantanos «Caridad» (Talavilla) y «Fuensanta» para aprovechamiento de aguas potables y de riego para Murcia y Cartagena.

Esta es la Memoria presentada a S. M. el Rey y al Presidente del Directorio, a la Comisión mixta, murciana y cartagenera, que fué en reciente viaje a Madrid, y que tan singular y carirosa acogida mereció por parte del Monarca y de Primo de Rivera que hizo concebir a los respetables señores comisionados las más lisonjeras esperanzas sobre la realización de proyecto tan benéfico y tan deseado por las dos ciudades hermanas.

En ella contan los meritísimos estados que de tan vital problema han hecho los señores siguientes, dignos de la gratitud y de la consideración de todos por su labor patriótica en favor de estas Ciudades y su campo:

Don Ramón Martínez de Campos Ingeniero Jefe de la División Hidráulica del Segura; don Ricardo Guardiola y don Luis Malo de Molina, ingenieros; don Juan Antonio Gómez Quiroga, Presidente de la Junta de Obras del Puerto; señores Tortosa, Arróniz y Ordóñez, ingenieros; don Antonio Panés Rodríguez, Inspector Provincial de Higiene y Salubridad; Peonarias y Secretario de la Junta Provincial de Ganaderos; D. Recaredo Fernández Velez Profesor de la Universidad de Murcia y Alcalde de dicha ciudad; don Alfonso Torres López, Ingeniero y Alcalde de Cartagena; y don Francisco M. Muñoz Palao.

Agradecemos la atención del envío dedicado interesante Memoria y vivamente animamos a comienzos pronto a surtir efectos tan brillante exposición del problema más importante, en la actualidad, para Cartagena.

Amadio Pérez Plaza

MÉDICO DE LA ARMADA
Especialista en parto y matrícula—Tratamiento de enfermedades venéreas militares

Consultas de Medicina general
de 12 a 1 y de 2 a 6

Casa de Martínez, Detrás del Ayuntamiento, 2.º de derecha.

DE MUSICA

Programa del concierto organizado por la Asociación de Cultura Musical para el día 15 del actual a las siete de la tarde en el Teatro Principal, con el concurso del

CORO DE COLOSOS DEL KUBAN

Primera Parte

L. tarde, Sinfonía.

El Ushuaïa (canción de los remojo

d. Vo'g.), S. Kalhoff.

K. Bay y S. Stefan (sol. ts. Mr. Fedoroff), S. Kalhoff.

La canción del cocaco (notas de la ba

ta), Kolatilis.

Segunda Parte

La estrella del Norte (arr. de S. Kolhoff), Glička.

Los dos gigantes (arr. de S. Kolhoff), Nepravnik.

Pot-Pourri ruso, Arreglo de, Cheliabinsk.

Tercera parte

Berenedo, Marchener.

Zébula, de la ópera «Los esclavos», Nijschinsky,

Mr. Choumoff.

Marcha —sinf., Kolatilis.

En el domicilio de la Asociación,

Mariaco S. 15 1.º se admiten inscripciones de nuevos sociados.

NOTA. En el Teatro Principal estará

perfumado con los célebres PERFU-

MES INTERNACIONALES «AS-TRA», que se venden en la Casa de

la noche.

—Se nombra profesor de los alféreces de fragata alumnos de 2.º año

embarcados en el «Alfonso XIII», al teniente de navío don Francisco Benítez Parera.

—Se concede la pensión anual de

625 pts a doña Catalina Borroja viuda del teniente de navío don Manuel

Túlera.

—Embarco de 2º comandante en el